

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO. — FUNDADO POR EMILIO ARTAVIA.

DIRECTOR, **F. CHAVES MILANÉS** — ADMINISTRADOR, **J. PÉREZ XIQUÉS**

AÑO III

San José, 6 de Febrero de 1898.

NUM. 126

CONDICIONES

Saldrá los domingos.
Suscripción mensual 0 50
Avisos, precio convencional.
Este periódico no tiene relaciones directas ni indirectas con la política local.

ADMINISTRACION

J. Pérez Xiqués
Avenida 6ª No. 30 Apartado, 219.
AGENTES
Managua, Fernando Clavijo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo en Costa Rica.
Presidente: don Eudaldo Tamayo.
Secretario: don Francisco Chaves M.
Dirección: apartado 219.

CLUBS

establecidos en la Republica para auxiliar la independencia Cubana
San Jose

Club de Sras. Hermanas de María Maceo
Presidenta: señora C. Milanés v. de Ayosta.
Secretaria señorita Teresa Antúnez E.

Club Hermanos Maceo
Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban

Club General Maceo
Presidente: don Prudencio Odio.
Secretario: don Joaquín Vaillant

Club Costarricense José Martí
Presidente honorario: D. Joaquín Alsina
Presidente efectivo: D. Guillermo Obando.
Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez

Club Obrero Revolucionario Cubano
Presidente: don Emilio Artavia
Secretario: don Emilio Montes de Oca

Club Infantil Recuerdo á Martí
Presidenta: señorita Julia Pérez
Secretaria, señorita Ana María Moya

San Marcos
Club General Francisco de Miranda
Presidente, don Marcelino Valverde
Secretario don Juan María Esquivel

Desamparados
Club Máximo Gómez
Presidente, don Adolfo de Lemus
Secretario don Carlos Monge

Heredia
Club Herediano el Grito de Yara
Presidente, Lic. don J. Federico González
Secretario, don Nicolás Hidaigo

Alajuela
Club José de la Luz y Caballero
Presidente honorario Tranquillino Chacón
Presidente D. Eugenio Vargas
Secretario, Lic. D. Juan Pérez Cisneros

Grecia
Club de señoras Agramonté
Presidenta, doña Eulogia R. de Maroto
Secretaria, señorita Adelina Vega

Club Carlos Manuel
Presidente don Pedro Barahona
Secretario don Emilio Serrano

San Ramon

Club Bolívar
Presidente, don Luis Rodríguez
Secretario, don Florentino Lobo

Puntarenas

Club Mariscal Sucre
Presidente don Miguel H. Céspedes
Secretario don U. Fonseca

Nicoya
Club de señoras Cubanas y Nicoyanas
Presidenta: doña Elena v. de Crombet
Sra. Sta. Mercedes del Castillo.
Club Crombet Borrero
Presidente, don Rafael V. Milanés
Secretario, don Diego Castillo

Cartago

Club Punta Brava
Presidente, D. Alejandro Guzmán
Secretario, don Manuel V. Blanco

Paraiso

Club Maceo Resucitado
Presidente, Presbítero don Juan Garita
Secretario, don Raimundo Solano

Matina

Club Cuba Libre
Presidente, don Pablo Pérez
Secretario, don Edgar P. de Arce

Limon

Club Brigadier Crombet
Presidente, don José Arrasty.
Secretario, M. A. Ros.

ADMINISTRACION.

Suplicamos á los suscriptores de este periódico que pongan en nuestro conocimiento, las faltas que noten en el servicio para enmendarlas debidamente.

El Administrador.

EL PABELLON CUBANO

MANIFIESTO AL PUEBLO CUBANO.

El Gobierno que á virtud de un mandato constitucional acaba de ser elegido por vuestros legítimos Representantes, faltaría á un sagrado deber, si al recibir la alta honra que se le discierne, no dirigiera, como hoy lo hace, el más cordial saludo á todos cuantos contribuyen á la realización de un fin que Cuba persigue para su felicidad: la independencia absoluta.

Guiados por el más firme sentimiento de amor á Cuba, procuraremos que nuestros actos sean reflejo fiel de las aspiraciones del país cubano. Confiados en la justicia, alentados por la esperanza y seguros de la firmeza de voluntad del pueblo, debemos continuar todos y continuaremos la invariable senda que el destino nos tiene señalada, sin retroceder un paso en nuestro irrevocable propósito, ni detenernos á contemplar nuestros legítimos triunfos ó á llorar nuestras víctimas inmoladas.

No habrá rigores suficientes á quebrantar nuestros alientos. Dispuestos á vencer, no dejaremos en la lucha hasta contemplar que la Patria, radiante y esplendorosa, surja y ocupe el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones cultas.

La unión, la solidaridad de voluntades que hasta ahora ha sido nuestro mejor escudo, sea siempre nuestra salvaguardia: que si hasta aquí nos ha hecho merecer del mundo la consideración de que somos dignos de la victoria, mañana nos llevará á conquistar el inapreciable dictado de victoriosos.

Estrechamente unidos, Cu-

ba verá realizadas sus esperanzas. El fin se acerca: nuestro juramento sagrado toca á su término.

Cubanos: vuestro Gobierno sólo os pide para la coronación del triunfo, unión, y con la unión adelante!

Vuestro Presidente

BARTOLOMÉ MASÓ.

P. y L.—Camagüey, Noviembre, 3 de 1897.

EL GRAL. RAFAEL URIBE

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital, el ilustre caudillo del liberalismo colombiano, que es al propio tiempo, el más ardiente propagandista de nuestra causa en Colombia y principal factor del gran movimiento de confraternidad que en nuestro auxilio, allí se venía realizando.

A reserva de ocuparnos con mayor extensión de nuestro ilustre huésped, tenemos el honor de presentarle nuestro cordial saludo de bienvenida.

EL GENERAL ARANGUREN

El heroico joven que ha sido el tema de los últimos importantísimos sucesos desarrollados en la provincia de la Habana con motivo de la ejecución del Coronel español Ruiz, cuenta apenas 25 años y ha escalado uno de los más altos puestos del Ejército.

Comenzó su carrera á las órdenes del Generalísimo, á cuyo lado estuvo en la Invasión. En la Habana se incorporó al General Maceo ascendiendo á Teniente Coronel por los servicios prestados á la columna del insigne Jefe.

Quedó luego en esta provincia al frente de sus fuerzas, realizando prodigios de valor y astucia para evitar, burlar y castigar á *media España* que se le echó encima. De esa campaña peligrosísima data el coronamiento de su fama y la celebridad de su renombre de guerrero.

Cinco heridas le han valido otros tantos ascensos hasta llegar á Brigadier. Sus hechos más notables son: la toma del fuerte "La Cam-

pana" realizada con sólo 35 hombres, á pesar de luchar contra 150 españoles: el combate en el ingenio "Juguétillo:" la entrada y saqueo de Guanabacoa: el asalto á un tren á dos kilómetros de la Habana y el fusilamiento del coronel Ruiz, que pretendió arrebatarlo al cumplimiento de su deber.

Néstor Aranguren es un joven culto y bien nacido y pertenece á la célebre institución de *sportmens*, "La Acera:" y es sin duda, una de las más gallardas esperanzas de Cuba.

NUESTRO DEBER

Indudable es ya para todos los que con interés siguen el curso de los acontecimientos cubanos, que la paz con la independencia se aproxima. España ha puesto en juego todos sus recursos para triunfar y todos se han estrellado ante el valladar del patriotismo: juega hoy su última carta de concordia y ya está convencida de su inutilidad: para mañana no tiene elementos de fuerza ni de política que ensayar; y como en cambio el Ejército libertador de victoria en victoria va apoderándose del Territorio, no es de ilusos creer que sobrepondrá en breve el desenlace.

Pero no por la proximidad del triunfo debemos los que auxiliamos á esos heroicos cumplidores del deber, debilitar nuestros esfuerzos en el sacrificio. Por el contrario, es necesario hoy más que nunca para que los golpes finales sean decisivos y abrevien el martirio de la patria, que trabajemos sin descanso, y extrememos nuestra labor de auxiliares con toda decisión y todo entusiasmo. Es preciso que nuestros amigos abnegados no olviden su buena historia de simpatizadores y que sean consecuentes hasta el fin. Es indispensable que no nos dejemos enervar por las fruiciones de la Victoria.

La última campaña ha comenzado ya. Para el Ejército será ruda y decisiva. Para nosotros debe ser igual: y nuestro sacrificio responderá al suyo.

La ocasión se presenta con la llegada de un Delegado de nuestro Gobierno. Sirva ella de estímulo á todos los Clubs que en Costa Rica sostienen nuestra causa para que rivalicen en generosidad y abnegación.

VISITA

Un numeroso grupo de cubanos, presidido por las personalidades más salientes de la colonia local, fué en la noche del jueves á testimoniar al Gral. Uribe el afecto y la admiración que por él sienten todos los que nacieron en la Isla luchadora, á cuyo servicio ha puesto con noble desinterés, su elocuencia y su entusiasmo.

Recibidos por el distinguido y amable Sr. Obispo, en su alojamiento del Hotel de Europa, el señor Tamayo, como Presidente del Cuerpo de Consejo, le dirigió un breve y sentido saludo en nombre de la Emigración. El General, vivamente emocionado, contestó agradeciendo el honor que su modestia declinaba y haciendo votos por el próximo triunfo de su *segunda* patria. Su improvisación fué correcta, atildada, sóbria, demostrativa de sus cualidades de orador parlamentario y esmaltada de ideas brillantes y de rasgos de ingenio.

El colombiano ilustre se revela como guerrero y político. Tiene la arrogancia afable del militar que frecuentó las aulas universitarias y muestra la energía de los grandes caracteres y la serenidad de los estadistas. Su figura es simpática en extremo y adecuada á su personalidad de luchador infatigable; y su cortesanía sincera, de las que comprometen voluntades y conquistan irresistibles simpatías.

LA MUERTE DE ARANGUREN

Escrito nuestro breve artículo anterior sobre el heroico joven habanero, nos trae el cable la noticia de su muerte, con tales caracteres de verdad, que la acompañamos con dolor, como c-

Aranguren, con esa temeraria confianza que ha perdido siempre á nuestros Jefes, visitaba sin escolta la casa de su novia, distante del Campamento. Un Judas, que nunca falta, cuando hay un Gobierno que para luchar emplea la delación, el soborno y el crimen, lo vendió, y al realizar su amorosa excursión, halló la emboscada artera en que mil quinientos hombres no se avergozaron de asesinar á tres.

Realmente, su muerte es una enorme pérdida para nuestra causa. El más joven de nuestros Generales, hubiera llegado á muy alto en la conquista de la libertad, y es doloroso verlo agostarse en flor. Pero la idea es fecunda en frutos de heroísmo: se correrá la escala y los valientes de Occidente tendrán en breve otro héroe á su cabeza, que los conduzca de nuevo á la victoria.

PARA LA HISTORIA

LA TOMA DE VICTORIA DE LAS TUNAS
POR EL CORONEL JEFE DE E. M.
JOSÉ F. de CASTRO.

"La Lucha" de la Habana y en general la prensa española, consigna tales falsedades acerca de la ocupación de "Victoria de las Tunas" con el propósito de atenuar el mérito de los cubanos, que me veo precisado á extractar de mi diario de soldado los verídicos datos que allí consigné durante la operación, para que sirvan de base al esclarecimiento de los hechos.

Comenzaré por desmentir la aseveración oficial española de que la ciudad estuvo asediada con 15 días de anticipación por nuestras fuerzas. Lo que hay de cierto en ello es que la "guardia territorial" extendida por toda la Isla tiene por misión hostilizar día y noche las poblaciones enemigas, para tenerlas en continuo jaque, y en dicha plaza extremó en los preliminares de la operación, sus servicios. El 15 de Agosto obediendo una orden del General García salí de Bayamo para incorporarme aquel mismo día en "Mala noche" (Holguín) donde acampaba también el General Rabí, conduciendo un convoy de diez carretas en donde iba artillería y parque.

El General dispuso que me hiciera cargo de la Jefatura de su Estado Mayor hasta el día 30, en que debía partir en mi calidad de diputado á reunirme con mis compañeros, para suplir al Brigadier Mario Menocal que en comisión tenía el mando de la 3ª División del 2º Cuerpo por enfermedad del Sr. J. M. Capote.

Día 16.—Al amanecer marchó el General Rabí con su convoy dirigiéndose al Norte, acampando en "Río Abajo". Nosotros marchamos á las seis y pernoctamos en "Las Parras" cubriendo el flanco derecho del General Rabí.

Día 17.—El General Rabí partió con instrucciones, por su cuenta. El Cuartel General se dirigió á "La Sabana de Guillén" donde se hallaba el Brigadier Menocal con fuerzas del Regimiento "Vicente García". Allí recibimos parte del General Pedro Pérez del asalto y saqueo de Guantánamo.

Día 18.—Marcha y acampamos en "Becerra" donde estaba el Teniente Coronel Carlos García Vélez con un batallón del Regimiento "Vega". Parte oficial del Comandante Pablo Menocal de haber macheteado la guerrilla de "San Andrés" que dejó en el campo 27 muertos y 5 heridos y 27 mausers.

Día 19.—Marcha y acampamos en "Potosí".

(Continuará.)

LA HIDALGUÍA ESPAÑOLA

Refieren los periódicos norteamericanos que en la Capitanía General de Cuba se fraguó un *complot* infame para asesinar al General cubano Néstor Aranguren.

Súpose que el Srio. del Consulado americano iba á conferenciar con él, y el Srio. del Gobierno General ofreció al joven yankee, cuantas comodidades pudo desear para celebrar la entrevista, con miras siniestras.

Le facilitó un tren expreso donde pudiera ir sólo con el práctico, y con anterioridad despachó dos grandes columnas que se apostaran en las cercanías del lugar de la cita.

Afortunadamente el práctico que era cubano, al sospechar el plan se anticipó, dió cuenta al General el peligro y tuvo tiempo de regresar sin ser capturado.

Acudió el Srio. del Consulado con grandes dificultades al sitio convenido y halló con profunda sorpresa y no menos indignación que en vez de Aranguren le esperaban dos millares de soldados en acecho.

Actos de esta clase no pueden comentarse.

DE CUBA LIBRE

Procedente de los campos de la Patria á donde lo llevó una importante comisión ha regresado á New York el valeroso Sub-Delegado del Gobierno de la República Dr. Joaquín Castillo Duany.

Trae las más gratas noticias de la revolución. Manifesta que el nuevo Gobierno realiza sus funciones con la más perfecta regularidad, y que el Ejército cubano, sonreído por el éxito, mantiene su superioridad sobre las desmoralizadas fuerzas españolas en todos los campos.

De la vida de la manigua se hace lenguas y como muestra de ella condujo al Exterior varios productos industriales de la actividad cubana.

MASSO Y PARRA

Según las últimas noticias cablegráficas, se han presentado en Santa Clara el Brigadier cuyo nombre encabeza estas líneas, con algunos compañeros.

Para nosotros es dudoso el hecho por los antecedentes que tenemos de ese Sr.; pero no imposible.

Lo que sí es una solemne falsedad es, que sea hermano del Presidente de la República, con quien no tiene ningún parentesco; y lo que indiscutiblemente es un agradable ensueño español es que su defección tenga la importancia que se le quiere dar y que pueda servir como augurio de nada.

Cuando más será un acto personal sensible.

JOSE ANTONIO MACEO

Del hermoso discurso pronunciado por el Dr. Borrero en Key West en las honras fúnebres celebradas en honor del héroe, tomamos los siguientes párrafos que ponen de manifiesto la elocuencia del orador y la devoción del patriota:

"¡Oh! Tiene ante nosotros mismos, como los tiene ante la crítica, grandes responsabilidades el ministerio de la palabra, que es y debe ser siempre el ministerio augusto del sentimiento en su forma más fecunda y más humana!

Mas, ya que es fuerza que lleve yo también en este acto la voz por todos, haced que vibre al unisono con la vuestra; y aquí, de cara al mar, tan grande y tan amargo como nuestro infortunio; de frente al sol del Trópico, no más ardiente que el patriotismo del guerrero caído; bajo el azul del Cielo, no más sereno y profundo que nuestra esperanza de redención; al aire libre, no más libre que el espíritu del patriota que sólo fué rendido por la muerte, es bien que se recuerde al que vivió y murió en el campo de batalla, en plena luz; en plena rebelión siempre contra el destino de su patria; ofreciendo al caer, como su última dádiva la generosa sangre de su cuerpo viril á la tierra cubana, y á nuestro espíritu como un legado de ultratumba, su alma luchadora de gigante!

Llorémosle aquí bajo la augusta bóveda del Cielo, que por

tantos años sirvió de palio á su indómita bravura; y que el aire embalsamado de la mañana orée nuestras mejillas y lleve, como un polen fecundo, el vaho ardiente de nuestras lágrimas al corazón de todos los cubanos para enardecer en ellos el sentimiento del amor patrio, y santificar nuestra devoción por nuestros héroes:

¡Que la religión con su pompa solemne, que el patriotismo, con sus vehementes y generosos sentimientos, y la madre común de todos, naturaleza, en plena, luminosa calma, y en concierto con el estado de nuestro espíritu en este instante, nos acompañen y alienten, para que nuestro dolor sea tan fecundo á la patria cubana como fué para ella fructuosa la vida del Héroe!

Llérele con nosotros la feraz tierra de Cuba su aliada y amiga en tres décadas de vida rebelde, y que hoy sin él se siente viuda: llérele la agreste soledad que le dió asilo: la abrupta roca que le sirvió de atalaya el ramage que le dió sombra y techo: el árbol que le ofreció su fruto; el manantial que le brindó su agua pura: la áspera montaña que le sirvió en la desigual función marcial de parapeto: la extensa llanura que se abrió siempre á sus ímpetus guerreros, y que, orgullosa se ofrecía toda al galope de su corcel de guerra, cuando se lanzaba, relampagueante el machete en la membruda diestra, airado y terrible como el genio de la guerra, sobre el atónito cuadro de la tropa enemiga.....

Nació en humilde cuna; nació de la más esclava de las dos razas condenadas en Cuba á la vida servil, y llegó á ser un prócer, y se rodó en tres décadas de constante lucha de los prestigios todos del valor militar, en el aquilatado por el más fervoroso patriotismo y por la disciplina más severa. Unió, al coraje que desafía á la muerte en los combates la convicción serena y el sentimiento profundo que dan temple al espíritu y desafían y vencen los reveses de la vida real; imponiendo al mundo, por el carácter, un concepto nuevo y más elevado de la vida humana. También dice la leyenda bíblica que el hombre, dueño del mundo y señor de la Creación fué formado del barro de la tierra; y ved á dónde ha ascendido, en alas del espíritu, impelido por la voluntad, el ser que tuvo origen tan humilde.

Más en ninguno se vió tan patente como en Maceo la milagrosa transformación reivindicadora del espíritu de una raza sojuzgada: en ninguno como en él fué tan manifiesta la capacidad de redención, que en medio de las mayores miserias sociales, encierra en sí virtualmente el alma del hombre, y puede desarrollar y hacer viables; confirmando así el ideal del progreso y el ideal supremo de la justicia dentro del concepto moralmente fecundo de la unidad humana.

Vivió y murió en plena leyenda; y, á este respecto su filiación arranca de la cepa poética creadora que dió al mundo en remotas edades, el semidios, y que, en la edad actual y en tie-

rra de América, fecunda en héroes, creó al libertador de pueblos; y engendró á Bolívar y dió vida á Páez.

Acumulaba en su alma las salvajes energías, todopoderosas de la vida que pugna por abrirse campo y que exige á la tierra la porción que le pertenece. Trofeo de dos razas disímiles hizo culminar en su personalidad las excelencias de las dos, como mejora, acaso, el bronce las cualidades de los metales, que, fundidos, se mezclan para formarlo; y el pueblo cubano, en plena vida mítica colaboró en la obra, encarnando en él su espíritu; atribuyéndole en el proceso de formación *del alma cubana rebelde* todo el vigor, la osadía toda, las excelencias, en suma, de la rebeldía. Su alma y el alma cubana se compenetraron fundándose.

La naturaleza ofreció el molde amplio; Cuba lo colmó en amorosa labor de todos los instantes, y resultó la hechura titánica de aquel rebelde."

¿QUE HABRA?

"La Lucha" de la Habana, el versátil periódico del incalificable San Miguel, editorialmente plantea en sus últimos números una gravísima cuestión, tal vez con qué propósitos.

Pregunta "La Lucha" si es cierto lo que como público rumor circula: que Dupuy de Lome trata en la actualidad de la terminación de la guerra bajo la base de independencia, autorizado por su Gobierno.

Y aunque manifiesta que oficialmente se desmiente el hecho, recuerda también que en circunstancias parecidas y tratándose de fenómenos de no menor gravedad, el Gobierno ha negado la certeza de ciertos actos hecho públicos después.

De todos modos, siempre es de notar el síntoma de descomposición que eso implica.

EL JURAMENTO AUTONÓMICO.

El primero de enero de 1898 es fecha que tendrá puesto en la historia política de la Perla Antillana, en su capital y en el palacio un número reducido de hijos de esa heroica tierra y en presencia del General don Ramón Blanco juraron fidelidad al Rey Alfonso XIII y á Cuba siempre española.

"EL JURAMENTO"

"Jurais—decía á cada Secretario, quien inclinada una rodilla en tierra y puesta la mano sobre el libro santo, juraron—por Dios y por los Santos Evangelios, ser fieles á S. M. el Rey D. Alfonso XIII y en su nombre á la Reina Regente, ateneros estrictamente á las leyes, á su genuina inteligencia y á la Constitución Colonial, desempeñar el cargo que el Gobierno General os ha encomendado, con cuanta asiduidad y atención pudieseis, mirando en todo por el bien de la Nación y el de la Isla de Cuba?

"Si así lo hiciera, Dios me lo premie y si no, me lo demande."

Palabras de cada Secretario al jurar.

Así, reniegan de ser hombres libres, los que aceptan esas componendas y firman en el libro de los destinos de Cuba su servilismo.

No puede ese juramento salir de pechos cubanos, no; esa máscara es hipócrita, refleja el hambre; ese acto es plato de lentejas que sacará de ciertos compromisos a quienes no ven en Cuba más que el filón que explota. Falso también tiene que aparecer ante los pueblos libres, esa comedia, pues no por los esfuerzos del partido que capitaneó el señor Gálvez se han dado a Cuba reformas, no; el decoro cubano es el que a punta de machete y relámpagueo de rifles, ha forzado en su impotencia al gobierno español para sofocar la revolución á ofrecerle la autonomía como medida de salvación; no es á ese grupo de unos cuantos amantes del bienestar personal á quien España teme: es á la partida de bandidos de ayer, á esa avalancha que no ha podido dominar, á ese conjunto de hombres que han recogido el guante y la enseñan á respetar á un pueblo, á los cubanos que tienen derecho en la patria amada á regir sus destinos, por haberla defendido del ultraje día á día en los campos del honor, á esos les debe esa Junta Central Autonomista el sueldo con que hoy gravan el ya exhausto tesoro de la Isla.

AGAFTRA.

EL EJÉRCITO ESPAÑOL FRAGMENTO

Y desde entonces, si algunas personalidades han medrado, el ejército, en cambio, ha ido perdiendo paralelamente á lo que España perdía.

Hasta que han llegado los tiempos actuales en que la política reduce al soldado á la miserable condición de negociador ó contratista de paces con sus enemigos, enviándolo á morir inerte, sin provecho y sin gloria.

Urge, pues, la restauración

de las glorias del ejército y de la grandeza de esa institución, que es el brazo y el pecho de la patria. Urge desmenuar esta atmósfera impura de cobardía y mercado que todo lo envuelve y lo achica. Sanear las ideas, levantar los ánimos, encender en el corazón el amor á la patria y á la gloria, resucitar el espíritu altivo y caballeresco de nuestros antepasados.

A confesión de partes relevo de pruebas. Tomado de *El Liberal* de Madrid 22 de diciembre de 1897.

DESENMASCARADO.

El vigoroso escritor cubano José de Armas y Cárdenas, conocido en el mundo de las letras por el nombre de *Justo de Lara*, ha publicado en *El Sun* de New York un violento artículo denunciando las escandalosas inteligencias que existen entre *The Herald* y el Gobierno español.

El artículo ha causado gran sensación y se ha reproducido en ochenta y tantos diarios norteamericanos.

No en balde *El Herald* nos ataca con tanto brío desde hace algún tiempo.

NOTICIAS de la GUERRA

Dicen de Santiago de Cuba que las personas que fueron puestas en libertad recientemente, se han unido á los revolucionarios. Alcanzan 200 los puestos en libertad. Niños de 12 á 14 años que estaban en las escuelas se han marchado al campo.

En Sabana del Ciego, Morón, Santa Clara, ocurrió un terrible combate, del que guarda gran reserva el Gobierno español.

Los comisionados del Conde de Monroe, Estado de Nueva York, han firmado una petición al Congreso para que reconozca la beligerancia de Cuba.

En la provincia de Matanzas, la enfermedad llamada el *Beri-beri*, está haciendo estragos; en pocos días han ocurrido

119 casos. Los médicos militares españoles dicen en sus escritos que no saben si es una enfermedad especial ó un padecimiento desarrollado en individuos débiles.

En las provincias de Santa Clara y Matanzas, ha habido grandes combates y ocurrido la quema de los cañaverales de los ingenios.

De Santiago de Cuba dicen que el General Segura al frente de 4,000 hombres y 4 cañones, salió de Manzanillo con el propósito de atacar á los cubanos. Se sabe que fué derrotado y tuvo que refugiarse en su retirada en el propio Manzanillo, donde no pudo ocultar su derrota.

El General Blanco ha declarado que si pasado cierto tiempo se convence de que la autonomía es un fracaso, presentará su dimisión del cargo que desempeña en Cuba.

La tal autonomía es, hasta el presente, sólo obra de Sagasta y no una ley votada en Cortes.

Los conservadores cuentan con la ayuda de Romero Robledo y Weyler para echar abajo el nuevo régimen que quieren implantar en Cuba.

El Jefe cubano Collazo ordenó que se ahorcaran dos emisarios españoles que con pretensiones de autonomía se le presentaron.

Los ciudadanos americanos de la Habana, piden otra vez al Cónsul Lee, pida á su Gobierno un buque de guerra para la custodia de ellos.

Los generales Molins, Bernal y Maroto y otros prosiguen en horribles fechorías, sacrificando á los pacíficos.

El periódico *La Lucha* de la Habana, se lamenta de que en Cuba no hay entusiasmo por la autonomía.

La Noche Buena fué noche de borrasca en las calles y parques de la Habana. Los españoles se amotinaron y dieron gritos de ¡Mueran los yankees! ¡Abajo Blanco! ¡Viva Weyler! ¡Vivan los voluntarios!

El escándalo fué mayúsculo, más de 200 fueron llevados á la policía, entre ellos algunos Jefes de Voluntarios. Fueron repartidas por las calles proclamas impresas, en las que se decía que la autonomía era la deshonra de España.

El pueblo Rodrigo, fué asaltado por los cubanos, quienes

se llevaron cuanto les era útil y gran cantidad de dinero.

El tráfico de trenes en la provincia de Santa Clara, está paralizado por completo.

El General Parrado, ha regresado á la Habana renunciando el perseguir á Aranguren.

La ansiedad en el palacio del Capitán General en la Habana, es grande, por no saberse de cierto lo ocurrido en el departamento de Oriente.

El pueblo de Encrucijada, cerca de Sagua, fué tomado por los cubanos la noche del 21 de diciembre donde fué ocupado un botín de guerra.

En Cumanayagua 27 voluntarios se pasaron al campo de la revolución.

Los cañoneros que el General Pando ordenó fueran al interior del río Cauto, fueron rechazados por los cubanos, viéndose obligados á refugiarse en Manzanillo, algunos con grandes averías.

El *Imparcial*, pide al gobierno, refuerce la armada, y *El Herald*, dice que la situación es intolerable, y que el gobierno debe poner fin á la guerra, atendiendo á la dignidad de España.

El Cónsul Lee, sigue pidiendo á su gobierno, el envío de ropa, medicinas y otros artículos de primera necesidad, para poder socorrer á las víctimas que sufren tan grande miseria.

Los Generales Bernal, y Hernández de Velasco, fueron derrotados en Lomas de Peladas, en Pinar del Río, por el General cubano Ducasse, quien ha obtenido gran victoria sobre los españoles.

El General Jesús Rabí, ordenó fueran ahorcados dos comisionados enviados por el General Pando á proponerle aceptar la autonomía.

El pueblo Bacuranao, cerca de la Habana, fué tomado por 50 cubanos tomando de las tiendas todo lo que necesitaron. La guarnición de dicho poblado hizo una débil resistencia y luego se rindió, sin tener ambas fuerzas que lamentar bajas.

Weyler, á declarado que la autonomía no tendrá efecto alguno en Cuba, y que no será sometido ninguno de los que están en la revolución. Dando por consecuencia prestado este hecho á la revolución, que seguirá con energía su marcha.

Las familias de la Habana, están aterrorizadas, con motivo de la excitación que reina entre los españoles. Creen que Blanco es incapaz para conmenarlos.

La Colonia Española residente en París, se agita en favor de don Carlos.

El General Segura después del fracaso obtenido en compañía de Pando, en Oriente, pasó á la Habana desde donde marchará á España.

GACETILLAS

Administración.—Por insuperables dificultades no pudo ver la luz este periódico en la semana anterior. Nuestros favorecedores se servirán perdonarnos teniendo en cuenta que no dependió la falta de nuestra voluntad. Para los efectos del pago el presente n.º completa la serie de enero.

Suplicamos más á las personas que se suscriban en esta Administración, para que no se perjudiquen.

A los suscriptores de provincias donde no haya agencias, suspendiremos el periódico si no se ponen al día con la Administración.

Quejas constantes nos llegan del interior contra el servicio de correos en el reparto de periódicos.

Llamamos la atención del señor Administrador General acerca de ese hecho lamentable y perjudicial.

Por exceso de material no damos cabida en este número á algunos artículos de colaboración.

Han llegado á esta República las familias de nuestros estimados amigos don Enrique Pascual y don Sebastián Cos á quienes saludamos cordialmente.

Hemos tenido el placer de saludar igualmente al Doctor *Fachio*, periodista y abogado cubano.

LA LEY FUNDAMENTAL

Nosotros, los representantes del Pueblo Cubano, libremente reunidos en Asamblea Constituyente, convocada á virtud del mandato contenido en la Constitución de 16 de Septiembre de 1895, ratificando el propósito firme é inquebrantable de obtener la independencia absoluta é inmediata de toda la Isla de Cuba para constituir en ella una República Democrática, é inspirándonos en las necesidades actuales de la Revolución decretamos la siguiente:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE CUBA

TITULO I.

Del territorio y la ciudadanía

Artículo 1º La República de Cuba comprende el territorio que ocupa la Isla de Cuba é islas y cayos adyacentes. Una ley determinará la división del territorio.

Art. 2º Son cubanos: Primero: Las personas nacidas en territorio cubano.

Segundo: Los hijos de padre ó madre cubanos, aunque nazcan en el extranjero.

Tercero: Las personas que estén al servicio directo de la Revolución, cualquiera que sea su naturalidad de origen.

Art. 3º Todos los cubanos son obligados á servir á la patria con sus personas y bienes, de acuerdo con las Leyes y según sus aptitudes. El servicio militar es obligatorio é irredimible.

TITULO II.

De los derechos individuales y políticos

Art. 4º Nadie podrá ser detenido, procesado ni sufrir condena sino en virtud de hechos penados en Leyes anteriores á su ejecución y en la forma que las mismas determinen.

Art. 5º Ninguna autoridad podrá detener ni abrir correspondencia oficial ó privada, salvo con las

formalidades que las Leyes establezcan y por causa de delito.

Art. 6º Los cubanos y extranjeros serán amparados en sus opiniones religiosas y en el ejercicio de sus respectivos cultos, mientras éstos no se opongan á la moral pública.

Art. 7º Nadie podrá ser compelido á pagar otras contribuciones que las acordadas por autoridad competente.

Art. 8º La enseñanza es libre en todo el territorio de la República.

Art. 9º Los cubanos pueden dirigir libremente peticiones á las autoridades con derecho á obtener resolución oportuna. Las fuerzas armadas deberán ajustarse en el ejercicio de este derecho á lo que prevengan las Ordenanzas y la Ley de Organización Militar.

Art. 10. El derecho electoral se regulará por el Gobierno sobre la base del Sufragio Universal.

Art. 11. Nadie podrá penetrar en domicilio ajeno, sino cuando trate de evitar la comisión de un

delito ó estando al efecto competentemente autorizado.

Art. 12. Ningún cubano puede ser compelido á mudar de domicilio, sin decisión judicial.

Art. 13.—Todos los cubanos tienen derecho á emitir con libertad sus ideas y á reunirse y asociarse para los fines lícitos de la vida.

Art. 14. Los derechos cuyo ejercicio garantizan los tres artículos anteriores, podrán, mientras dure el actual estado de guerra, ser suspendidos total ó parcialmente por el Consejo de Gobierno.

TITULO III.

Del Gobierno de la República.

SECCION PRIMERA.

De los Poderes Públicos.

Art. 15. El Poder Ejecutivo reside en un Consejo de Gobierno que tendrá la facultad de dictar Leyes y disposiciones de carácter general con arreglo á esta Constitución.

Art. 16. La Administración

de Justicia en lo criminal corresponde á la jurisdicción de guerra y se ejercerá en la forma que las leyes determinen.

Art. 17. La Administración de Justicia en lo civil corresponde á las autoridades de este orden y su funcionamiento será regulado por una Ley.

SECCION SEGUNDA.

Del Consejo de Gobierno.

Art. 18. El Consejo de Gobierno se compone de un Presidente, un Vicepresidente y cuatro Secretarios de Estado para el despacho de los asuntos de Guerra, Hacienda, Exterior é Interior.

Todos los miembros del Consejo tienen voz y voto en sus deliberaciones.

Art. 19. Para ser presidente ó vicepresidente se requiere ser cubano de nacimiento ó haber nacido en territorio cubano con un servicio á la causa de Cuba; y b

La Democracia ZAPATERIA

Ofrece calzado de la forma y clase que se desee

Exactitud, esmero y precios módicos.—6a. Avenida Oeste número 286—San José, Costa Rica.

Eviten Las Imitaciones

del PAN de Viena ó sobado y de las legítimas GALLITAS Cristina, de "El Gallito" de José Boix. — En el mismo establecimiento se vende harina fresca á un precio sin competencia, pues se importa directamente de los Estados Unidos.—Aviso á mis clientes que acabo de recibir: Manteca frita marca SMITH, legítima, en tercerolas y cuñetas de 100 y 50 libras.—HARINA FRESCA EL GALLITO.—Canfin Astral en latas, y papel de envolver, propio para espendio de pan y toda clase de artículos de pulperías.—Candelas de parafina, gruesas con el 40% de vendaje.

A. Parreño & Cia.

COMERCIANENTES IMPORTADORES

De toda clase de Cigarros y Cigarrillos manufacturados—Constante tienen un inmenso surtido de las más acreditadas fábricas.—Damos especial atención á los pedidos de las provincias. Correo, apartado 105

Panadería La JOSEFINA

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo instalado notables reformas en la misma, tales como un horno acabado de construir con todos los adelantos modernos, último de esta construcción en el país, varias máquinas para la elaboración de **Pan, galleta, etc.**

Ofrece, asimismo la mejor calidad y el mayor vendaje en todo lo que confecciona la misma, pues cuenta en sus bodegas con las mejores Harinas extranjeras y del país.

Calle Central Sur N.º 339

TODO EL QUE QUIERA

CONSERVAR SU CABELLA

LIBRE DE NEURALGIAS!!! — LIBRE DE JAQUECAS!!!
LIBRE DE DOLORES!!!

debe pedir á su boticario las maravillosas píldoras

"SAN RAFAEL"

seguro de que en **24 HORAS** consigue hacer desaparecer la neuralgia más pertinaz, la jaqueca más rebelde y todos los dolores del cuerpo, cualesquiera que sean las causas que los produzcan.

Cuando ninguna medicina haya dado resultado, pruébense las píldoras "**San Rafael**," de venta por CHAS A-FRASER, Botica Central, Puerto Plata (República Dominicana.)

Precio de la cajita - - - - \$ 1-50

Pídanse en las boticas.

El Representante en esta ciudad, puede verse en la Farmacia "La Violeta."

En las ventas al por mayor se hacen descuentos.

Turrialba, Pavones y Tuis.

Á una hora de la Estación de Turrialba, carretera á Pavones Tuis, vendo excelentes **Terrenos**, á propósito para Café, Cañas Potreros.

INFORMARÁ: Antonio L. Calleja.

ENSAYOS

—POR—

R. Serra.

Retratos de Gómez y Maceo, Estampillas de Cuba—Suscripciones "Patria," "El Porvenir," "Cuba y América" y "El Pabellón Cubano". — En esta Administración, Avenida C. 50.

perpo por enfer
-l J. M. Cay

SASTRERIA CUBANA

DE CASIMIRO ORUE

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien. 5ª Avenida

MANUEL ROMAN

AGENTE de PERIODICOS y LIBROS

Box 67-Key West-Tomas 512

El Pabellón Cubano El Nuevo Regimen

La República Cubana Herald de Madrid

Cuba y Puerto Rico El País

La Doctrina de Martí El Liberal

El Continente Americano El Imparcial

Don Quijote — La Moda Elegante

ANALES DE LA GUERRA DE CUBA

POB PIRALA.

LA PURERIA DE M. ACOSTA.

Se ha trasladado á la Avenida 6ª frente al "Hotel Europa"

¡OJO, OJO, OJO!

La panadería "El Comercio" situada en Cuesta de Moras, conocida por la excelencia de sus productos acaba de instalar maquinaria al vapor para llenar los pedidos que se le hagan.

Especialidad en la elaboración de pan, galletas etc.

Café molido sin rival.

Harina de maiz superfina.

Precios y vendajes sin competencia. ¡Mas barato nadie!

DR. J. VARELA ZEQUEIRA MÉDICO CIRUJANO

Ex-cirujano del Hospital Civil de la Habana

CONSULTAS: — de 11 á 1 y de 1 á 4 en la Botica Americana, frente á la iglesia del Carmen.

EN EL LIMON

Gran depósito de cigarros y tabacos de

A. MARTI DIRECCIÓN:—apartado número 33.

Esta casa recibe semanalmente surtido selecto de Estados Unidos y Jamaica. Mensualmente recibe remesas de la Habana (Cuba) y Hamburgo (Alemania).

De Jamaica se recibe el tabaco de las muy acreditadas fábricas de L. Chacón y C^o, de B. J. Machado y de J. M. Calleja, se la cual soy único agente. Se despachan pedidos de cualquier punto de la República con la mayor brevedad. Precios sin competencia. Limón, mayo de 1897.

Casa de Huéspedes

—La Isla de Cuba

Acabo de instalar en esta ciudad un establecimiento de esta clase montado con las exigencias de un buen servicio.

Se admiten pensionistas por corto y largo tiempo.

Se alquilan habitaciones amuebladas. Se despachan cantinas. Especialidad para familias. Asistencia esmerada. Moralidad estricta.—

La ofrezco al público en general y á mis amigos en particular

Manuel J. Hernández.

8ª Avenida O.—50 varas del Parque Central.

EL FAMOSO

WHISKY

"Lebanon Club"

GRAN IMPRENTA A VAPOR
CENEDELLA & GRENAS.